

PUMAMAQUI TRANS CIA LTDA

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

En la Ciudad de Ambato el día 22 de marzo del 2018, siendo las 19H00 en las oficinas de la compañía, se reúnen los siguientes socios de la compañía.

1	1713400198	AREVALO BONILLA FRANCISCO FERNANDO	ECUADOR	NACIONAL	10.0000
2	1713489944	AREVALO BONILLA VERONICA PATRICIA	ECUADOR	NACIONAL	10.0000
3	1703300358	AREVALO FREIRE PATRICIO	ECUADOR	NACIONAL	10.0000
4	1802225928	BUENAÑO VALENCIA EDDI ENRIQUE (HEREDEROS)	ECUADOR	NACIONAL	5.0000
5	1801909530	BUENANO VALENCIA EDGAR LEONARDO	ECUADOR	NACIONAL	5.0000
6	1801924802	GAMBOA OROZCO LUIS ALBERTO	ECUADOR	NACIONAL	315.0000
7	1803364775	GUALLPA SILVA MAYRA CECILIA	ECUADOR	NACIONAL	1.0000
8	1500737505	JIMENEZ PEÑA EDWIN BLADIMIR	ECUADOR	NACIONAL	1.0000
9	1802268183	LUZURIAGA FIALLOS OLGER GERMANICO	ECUADOR	NACIONAL	1.0000
10	1802546182	MORALES CRUZ SEGUNDO AGUSTIN	ECUADOR	NACIONAL	1.0000
11	1804346631	PROAÑO VARGAS ALBA GABRIELA	ECUADOR	NACIONAL	10.0000
12	1800724849	PROAÑO VARGAS RAUL ENRIQUE	ECUADOR	NACIONAL	10.0000
13	1714541131	TIPAN TENECELA LUIS SAUL	ECUADOR	NACIONAL	1.0000
14	1803214558	VARGAS PICO MARCO DANIEL	ECUADOR	NACIONAL	10.0000
15	1802831638	VARGAS VILLACIS LEONOR EULALIA	ECUADOR	NACIONAL	10.0000

Todas las acciones referidas son iguales, acumulativas e indivisibles, tiene un valor nominal de los Estados Unidos de América cada una. De conformidad con el estatuto social, preside la Junta el presidenta de la Compañía El Presidente establece, se constate el número de accionistas asistentes para efectos de determinar el quórum estatutario necesario para la instalación de la Junta. Seguidamente el secretario informa que han asistido personalmente accionistas que representan el ciento por ciento del capital social, es decir, todos los accionistas de la Compañía el secretario indica además que se ha verificado la calidad de accionistas de los asistentes, en el respectivo Libro de Accionistas de la Compañía.

Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal y de la misma manera resuelven conocer y resolver el orden del día propuesto por el presidente.

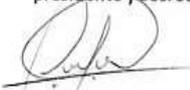
Toma la palabra el Gerente General de la compañía para dar el informe de actividades del año 2017 y da a conocer los balances bajo las Normas Internacionales de Información Financiera del periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2017.

Los informes y los balances son aprobados por los socios dando la mayoría de votos.

Cumpliendo el orden del día y siendo las 21H00, la presidencia declara terminada la reunión.

Se concede un receso para extender el acta respectiva.

Se reinstala la junta y se da la lectura a la presente acta, la misma que ha sido leída por todos los socios y habiendo sido aprobada sin modificaciones, es debidamente firmada por el presidente y secretario al pie de la misma.



PRESIDENTE



SECRETARIA